

Avanza Trabajo para Integración de las Comisiones Legislativas



Página 7

Diputados Investigarán a Alcaldesa de Santiago por Irregularidades: Eduardo Lugo



Página 4

XLII DEL CONSEJO NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA Ciudad de México, 30 de agosto de 2017



Página 7

ACUDE ROBERTO A CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

OJALÁ Y CRESCA LA LISTA DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL: POLO DOMÍNGUEZ



Página 4

Gobierno del Cambio entrega nuevas vialidades a tepicenses



Página 6

En juicio a puerta cerrada, condenan a pareja por violación



Página 3



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

EL CALDERO A PUNTO DE EXPLOTAR

Desde luego que no deja de ser digno de encomio el que el Parque Juan Escutia ahora sea un parque incluyente; sin embargo, al parecer se han pisado algunos callos porque en la presentación de este parque que ahora incluye juegos infantiles para niños con capacidades motoras diferentes por el alcalde sustituto de Tepic, David Guerrero Castellón, se presentaron algunos actos de violencia, conatos de manifestación por parte de supuestos vendedores ambulantes afectados y represión por la parte de personal de vigilancia a cargo del presidente municipal.

Ha resaltado a nivel local en varios medios informativos así como portales de internet, la represión que sufrió uno de los manifestantes que presentaba una pancarta con unas imágenes alusivas al alcalde tepiqueño que, si bien se podría decir que en cierta forma son ofensivas, aun así un servidor público debe saber que en todo momento puede estar bajo el escrutinio de la opinión pública y que el derecho a manifestarse está contemplado en la Carta Magna.

Una de las acepciones en la Real Academia Española sobre la palabra delito, es "quebrantamiento de la ley", por lo que se podría decir que quienes molestaron a la persona que protestaba con una pancarta cometieron delito al no permitirle manifestarse públicamente y tratar de intimidarlo arrancándole de sus manos dicha pancarta y además tratar de decomisársela, y obviamente que esto a todas luces está mal, porque si bien esa pancarta traía una leyenda ofensiva, aún así es de la propiedad de quien la porta y no tendría nadie por qué arrebatársela y mucho menos quitársela, pues todo entra dentro del derecho de manifestación; pero sobre todo, a la libertad de expresión.

Al parecer todo este desaguisado que en cierta forma empañó la lucidez del alcalde de Tepic, fue porque con la remodelación del parque Juan Escutia se retiraron algunos puestos semifijos y otros semi ambulantes, cosa que generó desasosiego en los propietarios de dichos puestos ya que es su forma de subsistir y sostenimiento de sus familias, por lo que tomando la precaución y prudencia debidas, esta afectación a los vendedores que se sienten perjudicados se podría tomar como justa porque quién no se va a molestar que de la noche a la mañana se le quite la forma de sustento y más

como los que ya tienen bastantes años en algún lugar y que de pronto les digan que ya no más, y que al parecer no se les asigne algún otro lugar para que sigan trabajando.

Y a propósito de la Carta Magna, se dice que todo mundo tiene derecho al trabajo siempre y cuando este sea lícito, y se supone que los vendedores ambulantes o fijos o semifijos tienen un trabajo lícito. Y si bien requieren de un permiso para que sea absolutamente lícito, de todos modos así no cuentan con ese permiso no están cometiendo algo fuera de la ley, porque eso de los permisos para la venta en la calle es una disposición impuesta con el fin de tener un control. Y he aquí algo raro, porque si muchos de estos vendedores del parque Juan Escutia alegan tener ya muchos años establecidos ahí, cómo es que hasta ahora se determina quitarlos, ¿qué acaso antes no tenían el permiso correspondiente y de todos modos así trabajaban?

En el portal de internet nnc.mx aparece un video reportaje firmado por Yuvenia y Misael Ulloa Isiordia en donde se da cuenta de una señora que protesta porque fue retirada del parque Juan Escutia en donde por 53 años ha estado vendiendo tacos ahí. ¡53 años! Se podría decir que al menos tres generaciones de su familia han estado al frente de ese puesto; y según dicho reportaje, también fueron desalojados otros cinco o seis puestos más de vendimia, dejando sin el sustento diario a quienes los atendían. Y hace resaltar la señora entrevistada que cómo es posible que gente pudiente como del Club de Rotarios haya insistido ante el Congreso Estatal a solicitar que esos puestos fueran retirados de dicho lugar, ¿por qué, en qué les afecta que la gente se gane el sustento como puedan en forma lícita?

No cabe duda que el señor David Guerrero le está dejando el caldero hirviendo a su próximo sucesor, el profesor Francisco Javier Castellón Fonseca, porque también le está dejando varios asuntos que no se ve que sean enchíllame otra, porque son problemas pesados que todo indica no tendrán fácil solución.

Ahora queda claro que la verdadera personalidad del señor Guerrero Castellón es de intolerancia y que aplaude la represión al permitir a su cuerpo de vigilantes que violaran la Constitución. Pero en fin. Sea pues. Vale.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

En una ocasión elaboré en mi columna política una amplia relación de acontecimientos de los gobiernos a partir del presidido por don Gilberto Flores Muñoz y de algunos que le siguieron entre ellos los de José Limón Guzmán, Francisco García Montero, Julián Gascón Mercado, Roberto Gómez Reyes y Rogelio Flores Curiel, y ello propició que el maestro en Derecho, Miguel Madero Estrada nos comentara que esas narrativas las hiciéramos con más frecuencia, ya que llevaban al lector a conocer hechos que desconocían porque sucedieron en los tiempos de su niñez o de su juventud, en la edad en que aún no asimilaban la importancia de ese acontecer... Esto viene a colación por lo que nos dice Mercedes López Mercado, una de nuestras asiduas lectoras, a raíz de lo que hemos escrito sobre los Procuradores de Justicia de algunos sexenios, en que incluimos al de Flores Muñoz, de 1946 al 51, en que figuró el licenciado Jesús Luna Vázquez y cerramos con los nombres de los licenciados Rodolfo León León, Juan Manuel Ulloa Ramírez y Francisco Javier Romero González, durante la gestión del titular del Ejecutivo del Estado, Celso H. Delgado... Insistimos... Nos expresa Mercedes López Mercado en su comentario: "No solo Decano de Periodismo también de la Crónica Histórica del Estado. Saludos Brígido"... El mismo día nos dice Adriana Martínez: "Muy buena plática del pasado"... En la lista de Procuradores a la que hicimos referencia agregamos los siguientes: licenciado Sigfrido de la Torre Miramontes, de 1993 al 95, en la administración estatal de Rigoberto Ochoa Zaragoza, que ejerció un gobierno llamado "itinerante", por dejar su despacho oficial de Palacio para hacer extensos recorridos por las rancherías, comunidades, cabeceras municipales, conocer los problemas y las demandas de los habitantes, y a la vez emprender obras de infraestructura para el desarrollo de esas regiones, dejando los asuntos oficiales en la capital Nayarita, Tepic, a cargo del licenciado Sigfrido de la Torre después de haber concluido su labor en la Procuraduría... Sigfrido (a) El Piro, fue un desastre como funcionario al frente de la Secretaría General de Gobierno, de tal manera que hubo muchas inconformidades que redundaron en manchar la gestión de Rigoberto y debilitar, en consecuencia la fuerza de su partido, el Revolucionario Institucional que que provocó en 1999, que se perdieran las elecciones y llegar al poder el empresario Antonio Echevarría Domínguez, apoyado por la alianza electoral integrada por el PAN-PRD-PT y PRS... Sin embargo tuvieron que pasar seis años para que el PRI recuperara el poder con su candidato Ney Manuel González Sánchez... Decíamos... De la Torre "El Piro" dejó la Procuraduría en 1995 y lo sucedió en el mismo régimen de Rigoberto, el licenciado Juan Ramón Sánchez Leal de 1995-97 y luego

vino otra remoción, con el licenciado Marco Antonio Carrillo Rincón de 1997-1999... Ya en el gobierno de Antonio Echevarría se designó como Procurador al licenciado Jorge Bañuelos Ahumada, que no terminó, al ser designado en su lugar el licenciado Hugo Armando Palafox Ramírez... Siendo Ney González Sánchez el mandatario nayarita colocó al licenciado Héctor Béjar Fonseca como Procurador del 2005 al 2009 y concluyó en el cargo el licenciado Oscar Humberto Herrera López... Y ya en este régimen de Roberto Sandoval Castañeda entró como titular de la Procuraduría Germán Javier Rodríguez Jiménez de septiembre del 2011 a enero del 2012, que renunció a su cargo y en su lugar Roberto Sandoval eligió a Edgar Veytia, que ya había sido su colaborador en Seguridad Pública cuando fue Presidente Municipal de Tepic, durante tres años... Veytia, de Procurador pasó a cubrir la figura de Fiscal General del Estado, de reciente creación, con amplios poderes en el control de los Ministerios Públicos y en la Seguridad Pública, con el funcionamiento del Mando Único en la mayoría de los municipios de Nayarit... Esta es una breve reseña de los Procuradores de Justicia y concluiremos con comentarios finales lo que es su función específica y la del Fiscal General, lo que haremos en próxima colaboración... A otro tema, sobre el Partido Revolucionario Institucional... Como resultado de la XXII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, este instituto político estableció en sus documentos básicos impulsar la participación política de militantes y simpatizantes indígenas, quienes en la próxima contienda electoral de 2018 abanderarán el 10 por ciento de las candidaturas... El Partido Revolucionario Institucional, a través de su dirigencia nacional y estatal, garantiza con ello que todos los sectores tengan una representatividad, así como la inclusión y pluralidad de este partido, celebró el presidente del Comité Directivo Estatal, Enrique Díaz López... A nivel nacional, el PRI busca incluir y fortalecer la participación política de sus cuadros, en la que al menos el 30 por ciento de las candidaturas a puestos de elección popular sean otorgadas a jóvenes, así como el 50 por ciento a mujeres y el 10 por ciento a indígenas, con lo cual se logrará una composición más plural de los organismos públicos de nuestro país... Enrique Díaz puntualizó que el priismo respaldó promover en sus documentos básicos el empoderamiento de la mujer indígena, y que acceda a posiciones de liderazgo e irrumpa en los espacios de toma de decisiones... Con las reformas estatutarias derivadas de la Asamblea Nacional Ordinaria, el PRI se prepara para seguir siendo el partido incluyente, transformador y mayoritario de México, siendo más competitivo para la elección federal que se avecina, afirmó el dirigente estatal... Hasta la próxima... Decano del periodismo.

En juicio a puerta cerrada, condenan a pareja por violación

*** El primer debate fue si el juicio debía efectuarse con presencia del público puesto que la víctima es una menor, decidiendo el jurado que sería únicamente con las partes involucradas**

Por Oscar Verdín Camacho

Un juicio oral que la semana pasada se siguió a una pareja, como probables responsables de un delito de violación en agravio de una menor, podría haber sido el inicio de una medida que posiblemente continúe en el futuro: la de que este tipo de audiencias se realicen a puerta cerrada.

De hecho, según se conoce, ése fue el primer debate entre agentes del Ministerio Público y la defensa pública: si el juicio debía efectuarse con acceso del público o no. La representación de la Fiscalía General del Estado (FGE) apeló a un protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes, en tanto que los defensores insistieron en el principio de publicidad que rigen los juicios orales. Frente a la controversia, el

jurado, cuya presidencia recayó en la jueza Sandra Sánchez Covarrubias, resolvió efectuar el juicio sin presencia del público, apelando precisamente al Interés Superior del Niño. Varias personas abandonaron la sala.

Ha trascendido que el tema podría ser abordado entre jueces, agentes ministeriales y defensores para determinarse si delitos de violación a menores deben ser con la única presencia de las partes en el juicio. Cabe añadir que cuando este reportero ha asistido a audiencias de asuntos de menores agraviados de agresión sexual, los jueces han solicitado tener mayor cuidado con la información que se divulgue, en especial no revelar datos que identifiquen a las víctimas. En el caso concreto, registrado en enero en un municipio del norte del

estado, la Fiscalía General consignó a una pareja, ambos de poco más de 40 años, que habría abusado sexualmente de una menor de ocho años.

La niña habría hecho señalamientos contra ambos, describiendo que la mujer ayudó al varón durante el ilícito; por cierto, son conocidos de su familia, lo que refuerza la versión de que la violación a menores generalmente ocurre entre sus cercanos.

De acuerdo con la información recabada, la defensa pública atacó diversas pruebas periciales de la Fiscalía, y también presentó peritos particulares que confrontaron a los oficiales.

El testimonio de la niña, así como el de un menor hijo del imputado, se efectuó a través de una sala contigua; es decir, no estuvieron en la sala principal y tampoco se les veía el rostro con



claridad, sino desfigurado como medida para proteger su identidad puesto que todo queda grabado en audio y video, por lo que, si llegaran a divulgarse públicamente, no se les pueda identificar. De igual forma estuvieron acompañados por un familiar, una psicóloga y una representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor.

El juicio inició el lunes 21 y se prolongó hasta el lunes 28 en que finalmente se dictó

sentencia condenatoria: el jurado les fijó una pena de 10 años a cada uno, aunque la agencia ministerial había solicitado una condena de 30 años.

De acuerdo con datos extraoficiales, ambas partes podrían presentar el recurso de apelación, la agencia ministerial considerando que la condena debe ser mayor, mientras que la defensa reclamará que la pareja debe ser encontrada inocente.



Por: Mario Luna

El diputado del Partido Acción Nacional, Heriberto Castañeda Ulloa, informó que será a partir de hoy en la sesión ordinaria, cuando se inicie el análisis y discusión de la glosa del sexto informe de gobierno y será a partir de ese momento en que se tendrá la posibilidad de solicitar la comparecencia

A Partir de hoy Inicia Análisis de Glosa de Gobierno: Heriberto Castañeda

***Funcionarios deberán de aclarar toda duda e inquietud del pueblo**

de los distintos funcionarios para que expliquen a detalle las dudas que se tengan en sus respectivas áreas.

Indudablemente que será el rubro de seguridad, lo que más exige la sociedad que sea aclarado, por lo que, indudablemente hoy a las 5 de la tarde en la sala de comisiones se llevará la comparecencia del encargado de la Fiscalía, director de la Policía Nayarit y del Secretario de Seguridad, ya que esta comparecencia se tenía planeado para el día de ayer a esa misma hora, pero por razones de que dichos funcionarios andaban en la

ciudad de México en reuniones del gabinete de seguridad fue por lo que se pospuso para el día de hoy.

El legislador dijo que habrá preguntas muy específicas sobre lo que están haciendo y los motivos por los cuales la ola de asesinatos se están registrando con mayor insistencia día a día, por ello dentro de la glosa existen 5 grandes temas fundamentales que serán analizados y discutidos, por lo que las inquietudes de cada uno de los diputados tendrán que ser aclarados, para así poderle informar al pueblo y en caso de que los funcionarios no

tengan respuestas, se tendrán que tomar algunas acciones para dar soluciones a estas irregularidades.

Sobre si les alcanzará el tiempo para que comparezcan los funcionarios, dijo que hay tiempo y en caso que concluya el tiempo de esta administración, tendrán que comparecer aún para informar el estado que guarda sus respectivas áreas.

Sobre si habrá preguntas coyunturales en materia de seguridad, dijo que lo que indudablemente habrá, serán cuestionamientos sobre lo que está pasando en todo el territorio nayarita y

particularmente en Tepic, ya que se debe una explicación real del porqué esta ola de violencia.

En cuanto a la conformación de las comisiones legislativas, estas tienen sus plazos para que se constituyan y ya se están dialogando y acordando quienes tienen los perfiles para ser los presidentes de cada una de ellas.

Subrayó que la postura de esta XXXII legislatura en relación al Poder Ejecutivo, será de respeto mutuo, donde al congreso se le vea y se respete como un Poder y no como una dependencia dependiente del gobierno.

Diputados Investigarán a Alcaldesa de Santiago por Irregularidades: Eduardo Lugo

***En la mira de los diputados presidenta municipal de Santiago, por irregularidades en su desempeño, obra cumbre de su administración, en menos de dos meses, destrozada y derrumbada para volverla a realizar, demostrado la mala calidad de materiales y su cantidad para realizar obras**

Por: Mario Luna

Derivado de su desempeño gris opaco, pero sobre todo de presunta corrupción e irregularidades en su desempeño como presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Fátima del Sol, tendrá que ser investigada de manera minuciosa por los diputados, ya que queda plenamente comprobado que la calidad de las obras fue de lo más pésimo y sus precios altamente alterados.

Tras señalar lo anterior el diputado del PRD, Eduardo Lugo, agregó que los señalamientos insistentes del pueblo son totales, al grado de que en la pasada contienda electoral el voto

de castigo y en repudio a su gobierno municipal fue manifiesto.

Refirió que existen muchas obras en el municipio de Santiago y todas ellas de mala calidad, sobre todo la que según la alcaldesa Fátima del sol, es la obra de su trienio, que es el boulevard de la entrada. Obra que se tuvo que desbaratar a menos de los dos meses de haber sido inaugurada, se destrozó porque el piso de rodamiento, no cumplía con las especificaciones de calidad de la norma oficial mexicana y el piso se hundió, quedando de manifiesto que los materiales que se utilizaron fueron de mala calidad y no

en su cantidad, lo que habla de hechos de corrupción.

En las distintas obras de drenaje que se ejecutaron, en todas ellas, hoy tienen serios problemas, ejemplificando, que en lo referente al agua potable, en la comunidad de Pozo del Barra, esta obra causó muertes, ya que primero se derrumbó y dejó muertos a varios trabajadores, luego a la llegada de las lluvias, todas las obras de vialidad, solo ocasionaron hundimientos que dañaron a vehículos, lo que habla de una administración corrupta.

En cuanto a los nuevos ricos de Santiago, dijo, Eduardo Lugo, dijo que estos se verán en cuanto se termine esta



administración municipal y sin duda la alcaldesa de Santiago será una de ellas, por lo que la expectativa de la población es mucha en relación al nuevo gobierno que entrará en breve y que indudablemente

tendrá que hacer una extensa y minuciosa auditoría a la anterior administración porque no se podrá quedar impune ningún hecho de corrupción que haya perjudicado al pueblo santiaguense.

Por el tema de seguridad en la entidad.

OJALÁ Y CRESCA LA LISTA DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL: DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.-“Yo creo, que el tema de seguridad es un tema muy delicado, es un tema que está generando una enorme preocupación no nada más

en el gobierno o en el Congreso, sino en la propia ciudadanía, y seguramente este tema dará mucho de que hablar durante mucho tiempo”, así lo manifestó en entrevista el Presidente del Poder Legislativo, diputado, Leopoldo Domínguez González.

Agregando el legislador, que durante la próxima semana y después de haber analizado la Glosa del VI Informe del Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, y de la comparecencia de los diversos funcionarios estatales, “estaremos checando la Convocatoria que emitiera la pasada legislatura, para ir viendo que modificaciones se le harán, por lo que las diez personas que están registradas como aspirantes se les garantizará su derecho de seguir participando para

el cargo de Fiscal General del Estado de Nayarit”.

Señalando el entrevistado, que son muchos y constantes los hechos violentos ocurridos en la capital, es por ello que ante la incertidumbre que vivimos los nayaritas, quienes aspiren a ese cargo, evidentemente los anteriormente registrados no tendrán ninguna ventaja sobre los que hoy pudieran aspirar o dar a conocer su aspiración, por lo que cumpliendo cabalmente con los requisitos y la manera en que sea elegido, será entonces la designación del nuevo Fiscal.

Incluso manifestó, que ojalá y creciera aún más la lista de aspirantes, porque si crece la lista es el reflejo de que los ciudadanos confían en que se va a tomar una buena decisión sin ser partidarios, sin favoritismos, y apegada

totalmente a derecho, por lo que hay posibilidades para todos aquellos que cumplan con los requisitos que se les habrán de solicitar.

Por último, expuso, que el día de hoy jueves en Sesión Ordinaria, estarán analizando los integrantes de la XXXII Legislatura el primer rubro que es Gobernabilidad en donde se tratan temas bastantes espinosos como es la Seguridad Pública, la Secretaría General de Gobierno, y el próximo martes, estaremos analizando los otros dos rubros, uno que es calidad de vida, en donde se contemplan las áreas de Salud y Educación, y el otro rubro es Desarrollo Integral, donde están Desarrollo Económico, Turismo y Desarrollo Rural, además de la comparecencia de sus titulares.



EPIGRAMA

Por: Iqibato

EL TESTIMONIO DE SU PERICO, CONDENÓ A UNA NORTEAMERICANA A CADENA PERPETUA.

Como testigo no vale aunque sea un loro portento, ya que como bien se sabe hizo falta el juramento.

En contubernio con el Comisariado Ejidal.

COMO SIMPLES TERRENOS VENDEN LOS MANGLARES EN TUXPAN: MORÁN FLORES

Por: Martín García Bañuelos.

Tuxpan. - "Quiero comunicarte, que se encuentran muy molestos los pobladores de mi municipio, ya que me dijeron algunas personas, que están vendiendo como simples terrenos los Manglares en contubernio con el Comisariado Ejidal de nombre Enrique Ramírez, quien fue el que dio inicio con este grave ilícito, los están vendiendo como si fueran propios del Ejido", así lo manifestó en entrevista la diputada local, Margarita Morán Flores. Por lo que agregó, "no digo que no se pueda hacer eso, porque ya lo están haciendo,

pero no deberían hacerlo así, decirte que el nuevo Comisariado no ha parado este problema, la verdad es un crimen lo que están realizando, porque la gente que sobrevivía pescando, hoy no pueden pasar porque ya tiene dueño el terreno, y les dicen que es propiedad privada".

Se pregunta la propia legisladora, "qué cómo es posible que ese Manglar que es el pulmón de nuestra región, ahora no se pueda ni entrar, se tenía pensado desarrollar el ecoturismo precisamente por ese manglar, pero pues al parecer no va a ser posible, ya que las autoridades

correspondientes que son los Comisariados, no hacen nada al respecto, nadie dice nada, o sea que no hay quién ponga orden de esta situación que se está viviendo".

Destacó la entrevistada, que desconoce la cifra exacta de las hectáreas que se han vendido, pero que son muchas las que se han comercializado, ya que son más de 8 mil hectáreas con las que cuenta el Manglar, ya tienen como tres años realizando esta acción y urge que se detenga, "para nosotros el Comisariado Ejidal, Enrique Ramírez es el responsable de todo este crimen que



se está cometiendo y por ende, también el nuevo Comisariado de nombre Genaro Medina por continuar con este ilícito, ellos 2 son los responsables".

Por último, expuso, que tanto SEMARNAT y PROFEPA parecen mudos, no dicen nada al respecto, aún cuando ya se interpusieron denuncias ante ellos, no toman cartas en el asunto, no paran este genocidio que están cometiendo, si no hacen

algo vamos a elaborar un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que vengán ante el Pleno de la XXXII Legislatura y nos expliquen el por qué no han parado este crimen en el Manglar de Tuxpan Nayarit, aun no hay fecha para ello, apenas vamos a esperar a que nos lleguen las denuncias correspondientes, y ver a qué autoridad se las presentaron, para citar a los Delegados".

EL IMSS DA A CONOCER RESULTADO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE 90 CAMAS, EN ATLACOMULCO

•El resultado se da a conocer después de analizar a detalle las propuestas técnicas y económicas que presentaron 12 constructoras, y garantiza las mejores condiciones de contratación para el Instituto.

•El hospital beneficiará a cerca de 200 mil derechohabientes de la zona norte de la entidad y contará con 32 especialidades, lo que incrementará estos servicios en la región.



El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cumpliendo con el objetivo de proveer servicios médicos de calidad a sus derechohabientes, dio a conocer los resultados del fallo para la construcción del nuevo Hospital General de Zona de 90 camas en el municipio de Atlacomulco, Estado de México.

El 20 de julio de 2017, se publicó en la plataforma CompraNet la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados LO-019GYR119-E42-2017, para la construcción de este hospital, que beneficiará a cerca de 200 mil derechohabientes de la zona norte del Estado de México.

En el proceso licitatorio participaron 12 empresas, cuyas propuestas fueron analizadas a detalle desde una perspectiva técnico-económica, en la que se evaluaron elementos que permitieran garantizar la experiencia, capacidad financiera, legal y técnica de cada una de las propuestas.

Como resultado de este análisis, la propuesta presentada por la

empresa "Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V." resultó adjudicada, al garantizar las mejores condiciones de contratación para el Instituto.

La construcción del hospital arrancará el próximo 13 de septiembre. Contará con 32 especialidades y tecnología de punta a través de los siguientes servicios:

- 27 consultorios de especialidad.
- 5 quirófanos.
- 2 salas de endoscopías.
- 6 unidades de quimioterapia.
- Un tomógrafo de última generación.
- Áreas pediátricas y de adultos de Cuidados Intensivos.
- Área integral de imagenología.

Estos servicios permitirán incrementar las especialidades en la región y abatir el tiempo de traslado de los pacientes, que actualmente tienen que desplazarse a hospitales en Toluca y la Ciudad de México.

Con estas acciones, el IMSS reafirma su compromiso de llevar a cabo procesos públicos y competitivos con absoluta transparencia, que garanticen el desarrollo de infraestructura médica de calidad en beneficio de sus derechohabientes.

Gobierno del Cambio entrega nuevas vialidades a tepicenses

-En gira de trabajo, el presidente David Guerrero entrega cinco calles empedradas

-Se invierten más de 5 millones y medio de pesos, en estas obras integrales

Tepic, Nayarit.- En gira de trabajo, el presidente municipal David Guerrero, entregó a las familias tepicenses, obras integrales de empedrado ahogado; se trata de cinco calles que cuentan con amplias banquetas, alumbrado y servicio de agua potable y drenaje funcionando de forma óptima.

“Son obras tan importantes

que tienen que ver con la inclusión social, todas estas zonas han estado aisladas de la zona urbana, tomando en cuenta que la mayoría trabaja en la zona urbana; necesitan vías de acceso más cómodas, porque si no se tienen estas obras caemos en el problema de cómo trasladarse de su casa a su trabajo o escuela; los vehículos y el transporte público se les

dificulta llegar, y con este tipo de obras sencillas pero muy importantes se benefician todos”, destacó el alcalde capitalino.

Las colonias beneficiadas con estas obras donde se invierten más de 5 millones y medio de pesos, son: Buenos Aires, Lomas de la Laguna, Ampliación Paraíso segunda sección, Ejidal y Valle de Nayarit.



Guadalupe Flores Chávez, presidenta de Acción Ciudadana de la colonia Buenos Aires, manifestó: “la obra nos servirá mucho, esta calle estaba muy fea; gracias al presidente porque teníamos 15 años con este problema y hoy por fin nos hicieron caso”.

Asimismo, Guadalupe Vázquez Casas, de la colonia

Lomas de la Laguna, dijo: “gracias a los que fueron parte de este proyecto que hoy se está inaugurando, porque teníamos 12 años tratando de que nos hicieran esta obra y hasta hoy con el Gobierno del Cambio nos dan respuesta”.

Con acciones como estas, el Cambio se sigue consolidando en la capital nayarita.

La inseguridad y la violencia es un flagelo que preocupa a todos los diputados: Ríos Lara



Por Edmundo Virgen

El diputado Juan Carlos Ríos Lara, coordinador de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, aseguro que a los legisladores de su partido les preocupa la inseguridad y los brotes de violencia que se han registrado en Tepic y en

diferentes municipios del estado, la cual se ha hecho más notoria a partir de la jornada electoral del 4 de junio y que a la fecha ya alcanza decenas de víctimas tanto hombres como mujeres. Reconoció el diputado que este es un problema que a todos nos compete por que se trata de la seguridad y tranquilidad de nuestras familias y lo fundamental es que la vida de los nayaritas este protegida, por lo que en su condición como coordinador de la bancada del PRI señaló que acatará los acuerdos que tomen los diputados de su partido

en materia de seguridad, su postura será siempre la que asuma su grupo parlamentario y en el tema de la seguridad harán un pronunciamiento y si se debe llamar a comparecer a un funcionario de gobierno siempre será en común acuerdo con los demás diputados de su partido, externo.

La actual situación que vive el estado es alarmante por que son vidas de nayaritas que son víctimas de la violencia, la intranquilidad que en estos momentos viven miles de familias es suficiente para que

se tomen cartas en el asunto y se implementen las acciones necesarias para parar esta ola de violencia que todos los días se presenta de manera más recurrente en la ciudad de Tepic. Juan Carlos Ríos Lara agrega, que ante estos hechos violentos nadie puede estar indiferente y aunque el estado tuvo tranquilidad por varios años que no puede dejar de destacarse, estos hechos sangrientos que hoy se registran, lastiman a las instituciones y lesionan a la sociedad y se deben emprender acciones efectivas para que

no se repitan y la tranquilidad regrese a todos los hogares. Por último añade, que el líder del congreso en su momento convocara a todos los diputados para que emprendan las acciones que como legisladores les corresponde, por que la inseguridad y la violencia es un cáncer que existe en nuestra sociedad y se debe hacer lo que corresponde para atacarlo y la sociedad debe tener confianza en que como diputados harán lo que les corresponde para que exista tranquilidad en el estado, acoto.

Acude Roberto a Consejo Nacional de Seguridad

especiales y utilizamos el helicóptero como ambulancia y patrulla aérea. Gracias al esfuerzo de muchos hombres y mujeres policías y a la confianza de la sociedad, pasamos de ser de las ciudades más violentas, con

El Gobernador Roberto Sandoval Castañeda acudió a la XLII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada y convocada de manera extraordinaria por el Presidente Enrique Peña Nieto, en Palacio Nacional, en la Ciudad de México. Roberto Sandoval aprovechó esta reunión para reafirmar con las diferentes corporaciones de seguridad de los tres órdenes de Gobierno, la continuidad del trabajo en equipo en Nayarit para reforzar la seguridad que durante todo su Gobierno ha sido un ejemplo nacional.

En el evento, el Presidente Peña Nieto manifestó su respaldo a Nayarit y a todas las entidades del país para trabajar en unidad y garantizar la seguridad de los mexicanos; señaló que la situación actual en México requiere de una política de estado basada en la corresponsabilidad entre poderes, que exige compromisos y acciones



firmes entre todas las autoridades.

Comentó que se deben aplicar medidas en materia de fortalecimiento institucional como el mejoramiento de las corporaciones de seguridad locales con mejor tecnología e instrumentos para medir sus progresos, así como

generar infraestructura y condiciones para garantizar una impartición de justicia ágil y expedita.

Luego del encuentro, el Gobernador Roberto Sandoval se comprometió a intensificar las acciones para garantizar el estado de derecho en Nayarit y aplicar las medidas

señaladas en la sesión del consejo, tal y como se ha hecho desde el inicio de su administración, capacitando a los policías y facilitándoles equipo para la realización de su trabajo.

“Nosotros los equipamos con uniformes, armamento, camionetas y trailers

mayor número de secuestros, de delincuencia organizada e impunidad a ser de las ciudades más seguras. Construimos edificios de salas de juicios orales y de protección a la familia con esto tenemos una justicia pronta y expedita”, dijo Roberto Sandoval.

Tepic, 30 de agosto del 2017.- Con diálogo respetuoso e incluyente al interior de la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura avanza el trabajo para la conformación de 24 Comisiones Legislativas

El Congreso del Estado de Nayarit

AVANZA TRABAJO PARA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

La Comisión de Gobierno, con presencia de todos los grupos políticos de la Trigésima Segunda Legislatura, dialoga de forma incluyente.

Ordinarias y 4 Especiales. Estas Comisiones Legislativas deben ser constituidas dentro de los primeros 30 días naturales a partir del inicio del ejercicio constitucional de la Legislatura y sus miembros durarán en su cargo todo el período constitucional, con las salvedades que disponga el Reglamento, informó el diputado Leopoldo Domínguez González, presidente de la Comisión de Gobierno.

Para la conformación de cada una de las comisiones se tomará en cuenta el perfil profesional y político de cada una de las diputadas y diputados para garantizar su mejor desempeño. Las comisiones legislativas son órganos colegiados internos del Congreso que tienen como finalidad el conocimiento, estudio, análisis y dictamen de las iniciativas y comunicaciones presentadas a la Asamblea,

dentro del procedimiento legislativo que establece el artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Nayarit. En la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura existe coincidencia en trabajar de manera colegiada para el estudio y dictamen de las iniciativas que se presenten durante los cuatro años de ejercicio constitucional, con la premisa institucional de que Nayarit es primero.





NUMINOR

Ángel Agustín Almanza Aguilar

LA DELINCUENCIA ORGANIZADA SE SUPERAUTOFINANCIA PARA EL FRAUDE DE 2018

–“Y sí robé, pero nomás poquito...” (Layín).

Nó, eso es ya no tener m...emoria, por parte de los cínicos partidos políticos, y más para el titular del Instituto Nacional Electoral (INE9, Lorenzo Córdova –sí, ese que se burló de la forma de hablar de nuestros indígenas–. Y como ya todos sabemos, se trata de lo que aprobó el Consejo del citado organismo para el financiamiento de esas entidades parásitas (¡nueve criaturas ‘chupadoras’ del erario público!) con motivo de los próximos comicios del 2018: ¡Seis Mil 788 Millones de Pesos! ¡Una verdadera mentada de madre, en efecto, al jodido y hambriento pueblo!

Pueblo que –supuestamente– tiene el poder político del país (Demos=Pueblo y Kratos=Poder). ¡Já, já! Si tú... pura demagogia y populismo oficial. Se trata del presupuesto más oneroso, más alto –que será, obviamente, dispendiado y robado– de la historia en “Aras de nuestra amada democracia”.

¡Una verdadera fortuna! Riqueza que la pagará el macilento y depauperado pueblo...

Según información ya externada, el ‘transparente’ PRI –ese que lleva en su emblema, y malamente por cierto, los colores de la Bandera, como los lleva el angelito que, supuestamente, sostiene la imagen de la Morenita de Tonanzin del Tepeyac– se llenará en sus alforjas Mil 689.5 Millones de Pesos; el ‘beatífico’ y mojigato’ PAN, 281.1 MDP; el PRD 773.5 MDP; MoReNa 649.2 MDP; los aliados del PRI –léase ‘paleros’–, el PVEM,

Nueva Alianza y Encuentro social, se embolsan, respectivamente, 578.2, 419.1, y, 390.3 MDP. Los independientes apenas 42.9 MDP. En sí se está hablando de tirar a la basura, ‘por el bien de México’, Seis Mil Setecientos Ochenta y Ocho Millones Novecientos Mil Diecisiete Pesotes... ¡No te acabes ‘Democracia’!

Los hipócritas y cínicos autores de estos desvalijamientos de los dineros del pueblo mexicano aducen –sin rubor alguno– que sólo así no entra dinero ‘lavado’ de la delincuencia organizada, que son ellos mismos. Es buena la propuesta de Pedro Kumamoto (Jalisco), de ‘Sin Voto No Hay Dinero’. Pero muchos saltaron con un alfiler “allá donde te dije” y no quieren que eso se concrete. Como ‘haiga sido’, es un enredo y lo sustancial es lo de la no hartazón en su ambición de ‘¡Abundancia! ¡Abundancia!’... A esto hay que agregar lo de esos que están ‘chupando como lapas’ en las curules, con sus ‘cuestiones’ muy bien apoltronados, sin que nadie de los electores haya votado por ellos: ¡los inefables plurinominales! Los sueldazos de los ministros de la Corte, los Magistrados, rapiñeros también; las pensiones de los ex mandatarios, etc., etc., etc., y así ‘Ad Infinitum’.

Es verdad: la ‘Democracia’ más falsa y cara no ya del planeta, sino del universo entero. Pero, “Todo sea para el bienestar del amado pueblo de México”...



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

¡QUE HOY ACUDIRÁ AL CONGRESO EL RESPONSABLE DE FISCALÍA!



Estaba contemplada para este miércoles por la tarde la comparecencia del responsable de la Fiscalía General del Estado, pero no fue posible al encontrarse en la Ciudad de México, donde acudió al 42 Consejo Nacional de Seguridad, evento que encabezó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El jefe de la nación habló del respeto firme y decidido del gobierno federal, y reconoció que no se tienen cuerpos policiales confiables, aunado que las bandas del crimen organizado cuentan con equipo más sofisticado, en esa reunión estuvieron Procuradores de Justicia y Fiscales de las 32 entidades del país.

La cuestión de seguridad, es el talón de Aquiles en todos los gobiernos, pues desde hace tiempo los grupos delictivos se cree invadieron corporaciones y crearon compromisos con algunos gobiernos, factor que hace imposible erradicar el asunto de los enervantes.

Por ello, se observan los hechos violentos en varios Estados de la República, en que Nayarit no es la excepción, de Marzo a la fecha en que fue detenido el Fiscal Edgar Veytia, la inseguridad se vino en aumento en nuestra entidad, y pareciera que se regresó al pasado ante la ausencia de un titular en esa delicada dependencia.

El recién llegado Congreso del Estado, conoce a ciencia cierta la conducta de la Fiscalía y el trato que daba el otrora poderoso Fiscal, por eso, ahora que son poder trataran de cobrar facturas, aunque en el caso de la Seguridad pueden influir

como en su momento lo harán en la selección para designar al titular de esa delicada institución.

Los integrantes de la XXXII Legislatura acudieron la tarde de ayer al recinto legislativo, para esperar la asistencia del encargado del despacho de Fiscalía, y exigir cuentas del trabajo que realizan en materia de seguridad, pero se argumentó que no fue posible acudir, pues salió a la Ciudad de México al encuentro del 42 Consejo Nacional de Seguridad, por lo que se pospuso para hoy jueves.

Sin embargo, mucho se duda que ese importante funcionario acuda, pues su jefe inmediato es el Gobernador del Estado, quien tendrá la última palabra sobre el permiso para que acuda al Congreso.

La ciudadanía nayarita observa un vacío de poder, lo que permite que se presente un clima de inseguridad, debido que a los responsables de esas áreas ya no interesa actuar y dejan que las cosas marchen con la inercia y esperar que transcurran los días que faltan para concluir el gobierno.

Quien parece ser ya tiene en la bolsa la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tepic, es Julio César Betancourt García, al que se le vio muy cerca del Francisco Javier Castellón Fonseca, quien visita las diferentes áreas del gobierno municipal para conocer cómo andan las cosas.

El tipo pudiera ser buena persona, pero desafortunadamente fue empleado en el gobierno de Ney González, y precisamente cuando se vivió el clima de sangre que nos tocó vivir.

Se observa que lo último que viene realizando, Roberto Sandoval Castañeda, es gobernar a través de cortinas de humo, ya que no es congruente en el decir y el hacer, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Leopoldo Domínguez González, al explicar que primero dijo que no se nombraría al Fiscal General hasta que entrará el próximo gobierno y ahora acusa a los legisladores, por no proceder a nombrar al titular de esa dependencia de procuración de la justicia. “Una y otra vez el gobernador, Roberto Sandoval Castañeda, se dice y se desdice, primero dijo que él asumiría el mando y garantizaría la seguridad de los nayaritas hasta el último día de su mandato y vean lo que está pasando en los últimos días, no ha podido. Entonces si no puede que ya se haga a un lado y que entregue el mando, pero con todo y todo”, remarca el legislador y coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional en entrevista en el espacio Café Entre Periodistas que dirige mi colega Guevara Guevara Monroy, aclarando que los diputados no llevan ninguna prisa para iniciar el proceso para nombrar al Fiscal General. Explica, el diputado, Domínguez González, que por eso esta Trigésima Segunda Legislatura, ha citado a comparecer a los titulares de la seguridad pública para este mismo miércoles, pero igual anuncio que al interior de la Comisión de Gobierno se llegó a un punto de acuerdo para que dentro de la glosa del informe, acudan al Congreso del Estado, los días 11, 12 y 13 de septiembre, todos los funcionarios del gabinete para que expliquen algunos temas que inquietan a los ciudadanos con lo que han desaparecido las preguntas parlamentarias que solo eran parte de ponerle las cosas a modo a los funcionarios.



CERTEZA POLÍTICA

Por: Alberto Martínez Sánchez

Gobierna, Roberto Sandoval a Base de Cortinas de Humo: Leopoldo Domínguez.

Plan de 100 Días, Tiene Listo Jaime Cuevas para Bahía de Banderas.

Va por el buen camino la Entrega-Recepción en el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, se trabaja en el acto de toma de posesión, se están analizando perfiles para integrar el equipo de trabajo y se elabora el Plan de Gobierno, aclaró el Presidente Municipal Electo, Jaime Alonso Cuevas Tello, quien de forma contundente reitero que no habrá para nadie borrón y cuenta nueva. “No tengo ningún problema con el actual alcalde, José Gómez, es una persona abierta, que sabe de esto y que nos ha dado plena apertura para conocer a detalle cómo va todo el proceso de la entrega, aquí lo importante y coincidimos en eso todos, es que le vaya bien a Bahía de Banderas, ese es nuestro supremo interés”, remarcó Jaime Cuevas.

El Primer edil electo, Cuevas Tello, aseguró que ya tiene un plan para los primeros tres meses de su gobierno, un plan de hacer 100 obras en igual número de días para empezando cambiarle la imagen al municipio. De igual forma se mostró contento porque Bahía de Banderas en esta ocasión tendrá tres diputados locales, Karla Flores, Ismael Duñals y Joshara, con los que hará equipo para trabajar en armonía, colaboración y entrega por la gente de esa región.

El PRI y sus Principios No Fallaron en el Proceso Electoral; Hubo Mucha Improvisación: Rigoberto Ochoa.

Es muy cómodo para todo mundo señalar culpables de lo ocurrido el pasado 4 de junio con la derrota

del Partido Revolucionario Institucional en la gubernatura del estado, en 14 de los 20 municipios y en 17 de los 18 distritos electorales locales, afirmó el Ex Gobernador de Nayarit, Rigoberto Ochoa Zaragoza quien agrega, “ningún priísta debe zafarse de esa responsabilidad, todos somos responsables, de forma indirecta quizá, pero todos somos responsables”, estima.

En su oficina del Paseo de la Loma y con el buen humor de siempre, Ochoa Zaragoza, quien fuera gobernador de Nayarit de 1993 a 1999, estima que a los priístas les faltó carácter para imponerse y sentencia: “No supimos imponernos, no supimos manejar las mayorías, no nos metimos a los procesos internos, hubo mucha improvisación, y eso fue lo que paso”, reconoció. Siempre con su vestir singular, pantalón tipo obrero y guayabera a veces blanca y otras a colores, Rigoberto Ochoa asume un liderazgo de un consejo consultivo en el PRI de Nayarit, por lo que aclara que el PRI no falló, ni sus principios, la doctrina, los dictados de la revolución y considera que simplemente eso no fue tocado por ningún candidato.

No Más Sometimiento del Legislativo al Ejecutivo. Respeto y Autonomía: Javier Mercado.

No más sometimiento entre los Poderes Públicos del Estado, el Legislativo y el Judicial deben estar dotados de total autonomía, debe haber respeto del Ejecutivo hacia los otros dos, afirmó el diputado del Partido Acción Nacional, Javier Mercado Zamora, reelecto para otro periodo de 4 años como legislador y que ha sido el

primer caso en México y ya ha presentado su primera iniciativa en la Trigésima Segunda Legislatura para la Revocación de Mandato, otra Ley de avanzada en el marco democrático.

“Somos un poder autónomo, pero podemos estar trabajando de forma coordinada con los otros dos poderes, el ejecutivo y el judicial, pero sin sometimiento”, advierte Mercado Zamora, quien estima que continuará pugnando como lo hizo en la anterior legislatura porque eso suceda. Pero advierte que este Congreso del Estado es inédito en Nayarit porque se dio con la voluntad de los ciudadanos por lo que no se permitirán designaciones transexenales como se hizo antes.

El Diputado Javier Mercado Zamora, formó parte de la terna para coordinar el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, con bastantes méritos para ocupar ese cargo. Fue el que metió la iniciativa para que se hiciera la Reforma Constitucional en materia electoral y se eligiera por única vez a gobernador, presidentes municipales, síndico y regidores por 4 años. Y ahora ya presentó su primera iniciativa para que se legisle en materia de Revocación de Mandato.

EL PRI, Abierto a Todas las Expresiones Políticas Internas; Dialogo, Unidad y Acuerdos Rombo al 2018: Enrique Díaz.

El Partido Revolucionario Institucional, está activo, en movimiento y vigente, asegura el presidente del Comité Directivo Estatal, Enrique Díaz, al ser entrevistado por Larry Cañonga, aclarando que a nadie se le debe olvidar

que es el PRI la primera fuerza política en Nayarit y el partido más votado el pasado 4 de junio.

Enrique Díaz, sostiene que se encontró un PRI, vivo, actuante, con militantes y simpatizantes en lucha permanente que ahora tienen dos objetivos, posicionar al PRI y ganar las elecciones del 2018, pero para eso se requiere la unidad, de todos los grupos, corrientes, sectores, organizaciones, cuadros, líderes naturales, todos deben estar en la toma de decisiones y darle rumbo al PRI para estas elecciones próximas.

El dirigente priísta, Enrique Díaz, garantizó que nunca más debe un solo grupo tomar el mando del PRI, ni tomar las decisiones, por lo que anunció que se ha reunido con todos, hay dialogo, entendimiento, acuerdos, organización y advierte que ahora desde la elección de los seccionales, comités municipales, distritales y el estatal, se hará con la suma de todos los grupos y fuerzas internas del partido, de forma plural e incluyente, en el PRI caben todos y vamos por la Presidencia de la República en el 2018.

Certeza Política.

Y para concluir tenemos el dato siempre exacto de mi colega y amigo, Álvaro Alatorre García quien nos dice que: Los datos de lesiones con armas de fuego y arma blanca reportadas en Nayarit que difunden por separado el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Boletín Epidemiológico, no coinciden. Mientras que el boletín informa que en el estado hasta la mitad de este mes, se han reportado 876 heridos por arma de fuego y punzocortante, el Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que hasta el mes de julio la cifra de lesionados con este tipo de armas son solo 23. Es una extraordinaria diferencia de cifras. Para opiniones y sugerencias llamar al 311-246-01-16 o al email albertomartinezsanchez512@gmail.com gracias por leerme. Quedo a sus órdenes.

Question

Marco Vinicio Jaime

“Un nuevo tiempo” y justicia para Nayarit



A poco menos de un mes del inicio constitucional de la nueva administración gubernamental que encabezará el joven empresario Antonio Echevarría García en Nayarit para el período 2017-2021, a saber el próximo martes 19 de septiembre, ya tienen lugar prácticamente sus primeras acciones de gestión directas ante la federación y el Congreso de la Unión, a fin de asegurar el mejor arranque posible, estableciendo un blindaje eficaz frente a cualquier posible eventualidad o “sorpresa” que deriven del magro escenario que heredará en todos los ámbitos. Y con justa razón, el tiempo de mandato, de cuatro años, no permitirá demoras, obstáculos ni escasez que puedan perverse estratégicamente, a fin de cristalizar el propugnado “nuevo tiempo para Nayarit”, garante de justicia por todos y para todos, restituyendo la legalidad y la estabilidad social tan mermadas ante el preocupante marco de analfabetismo político, democrático, cultural, económico y comunicacional de la que no pocas voces definen como la peor etapa de gobernanza de las últimas décadas. De ahí que por ahora, se perciba un esfuerzo importante por la conjunción transversal de operatividad política con sectores y organismos empresariales, educativos, productivos y de salud, entre otros, priorizando la coordinación institucional con el Poder Legislativo, el cual preside el experimentado Diputado del PAN Leopoldo Domínguez González, en pro del marco jurídico que posibilite erradicar toda inercia en el engranaje estructural de instituciones y áreas coyunturales como el Sistema local Anticorrupción, de seguridad pública, la composición del Tribunal de Justicia Administrativa, al igual que con la Ley Municipal y de Hacienda del Estado de Nayarit, lo cual permitirá sin duda fortalecer gobernabilidad, legalidad y extender cabalmente la coordinación inteligente y sin más problemas con los gobiernos municipales, que se renovarán el próximo domingo 17 de septiembre, con el ex rector, catedrático y economista Francisco Javier Castellón Fonseca, a la cabeza de la Capital del Estado. De conformidad, el Gobernador electo, Antonio Echevarría se reunió recientemente con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al igual que este martes con

legisladores federales del PRD en la Ciudad de México, a quienes solicitó respaldo presupuestal para impulsar proyectos económicos en vías del despegue de la Entidad. Aquí, ante también gobernadores y de la dirigencia misma de dicho instituto político, Echevarría García agradeció el respaldo al proyecto político que él encabezó durante el pasado proceso electoral, que triunfó de forma contundente en Nayarit, y reiteró su compromiso de impulsar “un gobierno de verdadera coalición”. Solicitó el respaldo de los legisladores con recursos económicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para proyectos vitales para reactivar la economía de Nayarit. Echevarría García explicó que se tienen proyectos en cinco rubros: Fomento a granos básicos con semilla mejorada y mecanización, reconversión de frutales, impulso a la horticultura protegida, engorda de ganado y mejoramiento genético, y reconversión acuícola en zonas de marismas. Dijo que el gran detonante de la economía del campo serán dos parques agroindustriales y un “cluster pecuario-agrícola”, que vendrán a redimensionar estas actividades y a generar mejores empleos. El Gobernador Electo afirmó que “terminan años de ocurrencias y de visualizar un supuesto desarrollo basado en el interés de una generación de políticos que han empobrecido al estado y amasado grandes fortunas”.

“No vamos a gobernar por el retrovisor, ni con lamentos -sentenció-, pero no vamos a perdonar a quienes saquearon y lucraron con la necesidad social y que en esta desmedida ambición, causaron daño patrimonial a la hacienda pública o incluso provocaron la muerte de personas”. Y qué bueno que el Mandatario refrendó su apuesta por la legalidad, porque fue así como empezó en su momento su lucha, ganó, y aún todavía en estas mismas circunstancias defendió su triunfo, el triunfo mayoritario de los nayaritas para consolidarlo ante las instancias electorales. Es la expectativa pues, de un pueblo que espera progreso y bienestar por el derecho de vivir en paz.

Con los Diputados federales del PAN

Mientras tanto, en la reunión plenaria de los legisladores federales del Partido Acción Nacional (PAN) -donde se define la agenda legislativa para el próximo período de sesiones-, reiteró la necesidad de que se asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos suficientes para impulsar proyectos prioritarios en favor de la reactivación económica de Nayarit, como los agroparques y la reconversión del campo, que -aseguró- será una verdadera prioridad para su gobierno. “Que sí harán posible, -dijo- que los nayaritas traigan dinero en la bolsa; de eso se trata, de mejorar la economía y se traduce en que haya dinero en el bolsillo”. Asimismo, Echevarría García

resaltó que la corrupción y la ambición desmedida de políticos insensibles tiene lastimosamente en ruinas al sector Salud en Nayarit, y solicitó se asignen recursos emergentes para garantizar el abasto de medicamentos y médicos en los hospitales y centros de salud. “Hoy apelo a la sensibilidad -enfaticó- de cada uno y de cada uno de ustedes, lo hago, convencido de que Acción Nacional no sólo nos abrió las puertas a los ciudadanos, sino que a través de sus legisladores federales puede hacer posible presupuesto para temas urgentes”.

Y finalmente, tras expresar su gratitud por el respaldo al proyecto electoral que encabezó y que triunfó en forma rotunda, el gobernador electo de Nayarit reiteró su convicción por construir un frente amplio que dé a México “un nuevo rumbo”. “Estoy para sumar, que es lo que México necesita”, puntualizó.

Así, queda claro pues, según lo dicho por el propio Gobernador electo Echevarría, que “sumar será imprescindible para gobernar”, sumar para fortalecer la práctica política y gubernamental, donde la política es comunicación: comunicando y siendo eficazmente por un “nuevo tiempo” que garantice el desarrollo presente y futuro de un pueblo que aún desea creer que es posible cambiar.

CNEC y el Plan Estatal de Desarrollo

En armonía con la anterior, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) con sede en Nayarit, llevó a cabo este lunes el “Primer foro de consulta: Proyectos para el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Gobierno del Estado de Nayarit”.

Su titular, el Ingeniero Juan Miguel Jaime López, en calidad de Presidente del Consejo Directivo y el Arquitecto Antonio Arrambide Tapia, Presidente del Consejo Consultivo, coordinaron el evento y estuvieron acompañados de profesionistas en las especialidades de agricultura, agroindustria, agua potable, arte y cultura, ecología y medio ambiente; infraestructura rural y eléctrica, energía, espacios deportivos, espacios públicos, educación y seguridad pública, con lo que se derivaron planteamientos y propuestas base ya para los temas en comento, en aras de su inclusión posterior en el Plan Estatal de Desarrollo.

RECONOCEN A NIVEL INTERNACIONAL AL DOCTOR EN DERECHO NAYARIT HUGO ARMANDO PALAFOX RAMIREZ

Redacción

Colombia.- El Abogado, MaestroyDoctorenDerecho, Hugo Armando Palafox Ramírez, ha destacado a nivel internacional, debido a que es uno de los catedráticos con el más alto conocimiento en materia legal, forense y pericial, y por ello es invitado por autoridades de otros países, sobre todo de Latinoamérica, a efecto de que comparta en charlas y conferencias sus conocimientos adquiridos en estos años. Ex agente del Ministerio Público, Ex Director del Centro de Capacitación

Policia en Nayarit, Ex titular de Averiguaciones Previas, Ex Subprocurador General de Justicia Estatal, y Ex Procurador de Justicia del Estado de Nayarit, durante el Sexenio del Empresario Antonio Echevarría Domínguez – Por cierto próximo a gobernar ahora su hijo Antonio Echevarría García-, Hugo Palafox ha sido objeto de grandes reconocimientos como Abogado y conocedor de las leyes, lo cual le ha ganado el respeto de la comunidad internacional. Ahora el Doctor en Derecho Hugo Armando Palafox ha acudido a Colombia, tras

ser invitado, para dar una conversación con la Policía Nacional de Colombia en la sede de la Interpol, en donde atendió diversas áreas de las Ciencias Forenses, de Investigación Policial e Inteligencia Criminal. Sin duda que la capacidad, la honradez, el profesionalismo, y la ética de este hombre, debe ser tomada muy en cuenta por el Gobierno de Antonio Echevarría García, pues en Hugo Palafox podría tener a uno de sus mejores hombres, y sobre todo, respetado y reconocido a nivel internacional. Pocos abogados nayaritas con este historial.



David Guerrero Castellón

07 de septiembre de 2017
Ayuntamiento de Tepic

#JUNTOS CUMPLIMOS



HABILITAN COMO ALBERGUE COMISARIADO DE LA PEÑITA

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.- Luego de las inundaciones que se registraron la tarde noche del martes en algunas colonias de La Peñita de Jaltemba, la Presidenta Municipal Alicia Monroy Lizola dio instrucciones a la Dirección de Protección Civil, a Obras Públicas y al DIF para que implementaran el operativo de atención a esta parte de Compostela, ante los daños ocasionados por la torrencial lluvia registrada

ese día.

Las colonias que salieron mayormente afectadas son la Cedros, la Paraíso Escondido, las Cabras, y las Rosas, asentamientos ubicados por el acceso a La Peñita proveniente de Tepic sobre la carretera Federal 200, en una gran cantidad de viviendas el agua se les metió ocasionándole daños en sus pertenencias, como son camas, colchones, ropa, víveres, de ahí la implementación de un



operativo para captar ayuda y llevarla a las familias que resultaron afectadas.

Según reporte de la Dirección de Protección Civil desde la noche del martes se ha operado maquinaria pesada para liberar los causes, al mismo tiempo que comenzaron con los trabajos para realizar las labores de limpieza.

La Dirección de Comunicación Social a través de su titular Cristina García Ocaranza, informó que debido a los

daños ocasionados por la depresión tropical, en La Peñita de Jaltemba fue acondicionado el edificio del Comisariado para que de manera provisional funcione como albergue y centro de acopio, mientras que Protección Civil Municipal y del Estado realizan trabajos para hacer una evaluación de los daños.

En las labores de limpieza, se dijo que desde la noche del martes se realizan trabajos de retiro de taponés en

La Peñita de Jaltemba, iniciando con el puente que conecta la colonia Cedros con el centro, además se continúan con los trabajos para la valoración de daños en viviendas afectadas.

Ante la amenaza de más lluvias Protección Civil recomendó a la población mantenerse atentos a los boletines informativos que se emitan a través de la Radio y Televisión, a efecto de estar preparados ante cualquier contingencia.



“FOTOCOMENTARIO DE TUXPAN”



Este es uno de los muchos inmuebles abandonados e inútiles que se pueden ver a lo largo y ancho de nuestro estado, los cuales son unos verdaderos elefantes blancos que solo sirven para que la mal vivencia se reúna a planear sus atracos. Esperemos que nuestras próximas autoridades de los tres niveles de gobierno, tomen

en cuenta a la ciudadanía en el plan estatal de desarrollo de estos próximos cuatro años, porque las que están por concluir y las pasadas, realizaron en su mayoría obras que no sirven para nada, cuando se pudo haber aprovechado ese recurso en el caso de Tuxpan; en la construcción de obras de prioridad que tanta falta

le hacen a la ciudadanía, como lo son por mencionar algunas: nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y nuevas lagunas de oxidación que eviten que se sigan contaminando nuestros mantos freáticos y las pocas reservas naturales que aun nos quedan.
Foto y comentario: Juan Bustos.-



“FOTOCOMENTARIO DE RUIZ NAYARIT”

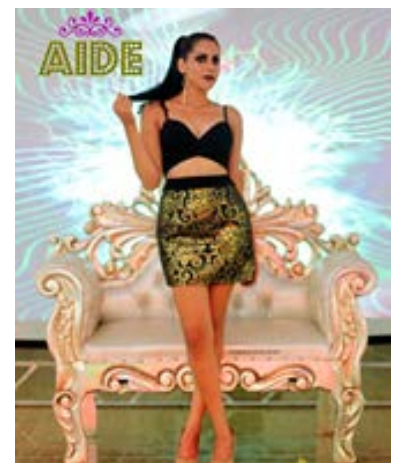
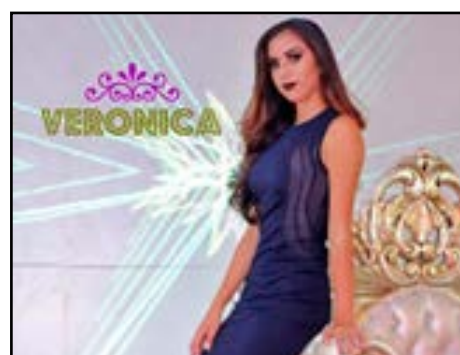
Personas muy allegadas al Doctor Jesús Guerra Presidente municipal de Ruiz 2017-2021, afinan hasta el mas mínimo detalle de lo que será el acto protocolario de la toma de protesta que se llevara a cabo el proximo domingo 17 de septiembre del presente año. Para este historico evento, nuestro gran Amigo el Doctor Chuy Guerra y su

equipo de colaboradores tienen programado realizar una fiesta popular, donde los invitados de honor seran la propia ciudadanía, que podra disfrutar en la plaza pública principal de Ruiz, de musica en vivo de nada mas y nada menos que del señoron “Julio Preciado” quien interpretara lo mejor de su repertorio musical . Enhorabuena y hasta la proxima.-

EN RUIZ SE LLEVARA A CABO GRAN CERTAMEN DE BELLEZA PARA ELEGIR A LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS DE RUIZ 2017

Por: Lupita Lara.
Fotografías: Efraín Cuevas.
Ruiz Nayarit., Este próximo sábado 2 de septiembre se llevara a cabo el tradicional certamen de belleza, en el que se erigirá a la reina de las fiestas patrias de Ruiz 2017. ¡Apoya a tu favorita! ¡Comparte! La ganadora será elegida con el mayor número de puntos del viernes primero de septiembre y la ganadora se dará a conocer en el Gran

Certamen del día 2 de septiembre en Local "Mi Hacienda" de Ruiz. Las participantes de este gran certamen de belleza son: Luisa Cuevas, Monserrat Casas, Verónica , Viridiana Rodríguez, Rebeca y Aidé Ruiz. ¡No te lo puedes perder! > Reservados en Frutería Mari y Movistar PlanetCel (con Paco estrada) ¡Asiste a este gran evento! Enhorabuena y que gane la mejor!!!



ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI, DR. ENRIQUE OCHOA REZA

*** Al término de la inauguración de la Plenaria del Grupo Parlamentario de este instituto político en la Cámara de Diputados, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el miércoles 30 de agosto de 2017.**

Pregunta (P).- ¿Nos podría dar más detalles de esa impugnación que presentó el partido y qué esperan de esta resolución, habida cuenta de que la Presidencia de la República también estaría en juego en esta resolución del Tribunal?

Respuesta (R).- El Instituto Nacional Electoral presentó una regulación sobre el actuar político de la ciudadanía y de los distintos actores en los estados, que denominó como “cancha pareja”. Pero al análisis de dicho documento, advertimos que en realidad era “cancha dispareja”, porque afectaba puntualmente los derechos político-electorales de la ciudadanía y en ese sentido acudimos a las distintas instancias jurisdiccionales para impugnarla.

Entiendo que no fuimos el único partido político que así leyó el documento, que fueron casi todos los partidos políticos los que impugnaron esa resolución del INE y, en consecuencia, esperamos que la autoridad electoral máxima, el Tribunal Electoral, resuelva antes del inicio del proceso electoral sobre la constitucionalidad y legalidad de esa resolución del INE.

Es muy importante proteger la participación política plena, como está garantizada en la Constitución y por eso acudimos a la instancia jurisdiccional, para que le corrija la plana al INE.

P.- ¿Qué respondería a las organizaciones de la sociedad civil que ayer exigieron en el (inaudible) de una Fiscalía autónoma, por este espaldarazo que usted comentó ayer al procurador Raúl Cervantes y, por otro lado, qué opinión le merece lo que hoy saca la calificadora Moodys de una probable victoria de Andrés Manuel López Obrador ante el decrecimiento en la popularidad del presidente Enrique Peña Nieto?

R.- Por un lado, estamos de acuerdo en que la Fiscalía General de la Nación tenga puntuales características de autonomía, de eficiencia, de calidad, siguiendo las mejores prácticas internacionales. Así está el diseño constitucional e institucional de la Fiscalía. Consideramos puntualmente que la persona que reúne las características para llevar a cabo esa transformación de Procuraduría a Fiscalía General, es el Doctor Raúl Cervantes, por su trayectoria, por los resultados, porque es un jurista reconocido a nivel nacional y que en ese sentido contará con todo nuestro apoyo.

En cuanto a la reflexión que hace Moodys, lo hemos señalado con toda oportunidad: las distintas calificadoras, distintos especialistas en materia económica, señalan el riesgo que tiene el país, en materia económica y de estabilidad, en caso de que el populismo autoritario que



representan López Obrador y Morena tuviera algún éxito en las elecciones. Eso lo han venido diciendo las calificadoras.

También hay que señalar puntualmente que las calificadoras internacionales reaccionaron positivamente ante el triunfo del PRI el 4 de junio en el Estado de México, en contra de Morena y López Obrador, y el triunfo del PRI el 4 de junio frente al PAN en Coahuila.

A partir de esa jornada electoral, distintas calificadoras internacionales evolucionaron en su calificación hacia México de “negativa” a “estable”. Los números económicos también acreditan la confianza renovada en el país de inversionistas nacionales e internacionales a partir del 4 de junio.

El peso mexicano se fortaleció con respecto al dólar a niveles no vistos desde marzo de 2016. La Bolsa Mexicana de Valores, del 4 de junio en adelante, ha alcanzado 11 récords históricos.

Distintos indicadores de crecimiento económico han sido positivos, también de empleo, de inversión extranjera directa y de exportaciones.

Recordarán ustedes que en el mes de enero el escenario económico hacia México se veía adverso, pero a partir del 4 de junio se ha renovado la confianza en México por los triunfos del PRI en contra de Morena y del PAN.

P.- Anaya ayer dice que se declara la guerra en contra del PRI, en contra del gobierno, ¿hasta dónde va a llegar el partido en esta guerra?

R.- Para que exista pleito se requiere de dos. Nosotros no aceptamos ninguna guerra, nuestro partido político está a favor de la construcción de consensos, la construcción de propuestas y de soluciones a favor de las mejores causas de México.

Ricardo Anaya no tiene ningún eco en el PRI con su absurda declaración de guerra. Es un niño llorón.

P.- (Inaudible)

R.- En el contexto de los distintos estados

de la República en los cuales hemos tenido la oportunidad de medir a través de encuestas la reacción de la ciudadanía a partir del 4 de junio y al contrastarla con las encuestas que teníamos en cada entidad federativa tres meses antes del 4 de junio, tenemos registrado un avance del PRI en todas las entidades federativas del país.

Las encuestas nacionales que se han publicado en los diversos medios de comunicación así acreditan. A partir del 4 de junio hay una confianza renovada de la ciudadanía hacia el PRI y hacia los partidos que han sido nuestros aliados políticos, con quienes tenemos identidad conceptual e ideológica. Lo que vemos es que a partir del 4 de junio hay números positivos para el PRI en todas las entidades federativas.

Quiere decir, por supuesto, que las elecciones serán competidas. Así es el nuevo orden institucional-electoral del país, pero en ese contexto estamos con el tercio mayor.



“¿QUÉ GANAMOS PELEÁNDONOS, A TODOS ESTÁN OPRIMIENDO?”, REVIRA AMLO A MONREAL

Desde Tecate, Baja California, Andrés Manuel López Obrador convocó a militantes, simpatizantes y a ciudadanos en general a reunirse el domingo 3 de septiembre, a las 11 de la mañana, en el Monumento a la Revolución para la firma del Acuerdo de Unidad Nacional de Morena.

“Participarán organizaciones sociales, ciudadanos, dirigentes de otros partidos, legisladores. Se está logrando un buen acuerdo de unidad con un objetivo superior para transformar al país, no para obtener cargos”, indicó en entrevista López Obrador.

Enseguida manifestó su deseo de que no haya rupturas en Morena, luego de que el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, rechazara los resultados de la encuesta que favorecieron a la delegada en Tlalpan, Claudia Scheimbaum, como virtual candidata del



partido a la jefatura de gobierno de la capital del país.

“¿Qué ganamos peleándonos

aquí, a todos están oprimiendo?”, expresó el tabasqueño e insistió en su llamado a la unidad.

“Porque sólo el pueblo puede salvar al pueblo, sólo el pueblo unido y organizado puede salvar

a la nación”, enfatizó.

“Tenemos que ya despertar por completo, es una gran oportunidad lo que tenemos los mexicanos, en 10 meses, primero de julio, vamos a hacer historia”, arengó para luego acotar que Morena quiere llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública de México, “sin violencia, de manera pacífica. ¿Por qué creen que ando sin protección? Porque el que nada debe nada teme”.

También comentó que ayer se presentó su nuevo libro “¡Oye Trump!, acompañado del periodista Pedro Miguel y de la escritora Elena Poniatowska, y ante paisanos migrantes volvió a hacer el compromiso de que los 50 consulados mexicanos ser convertirán en procuradurías para la defensa de los mexicanos trabajadores en la Unión Americana.

Y este jueves 31 López Obrador estará en tres ejidos de Mexicali.

MONREAL EXIGE A AMLO NUEVA ENCUESTA O CONSULTA ABIERTA PARA DEFINIR CANDIDATO EN CDMX

El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, exigió a Andrés Manuel López Obrador realizar una nueva encuesta o llevar a cabo una consulta abierta para definir al virtual candidato de Morena al gobierno de la capital del país.

En un acto público en la explanada de la demarcación que él mismo encabeza, el también exgobernador de Zacatecas pidió a la Comisión de Elecciones, directiva y al Consejo Político Nacional del partido que lidera López Obrador reponer el procedimiento de selección a través de una encuesta base acompañada de dos más “espejo”.

Flanqueado por su esposa María de Jesús Pérez Guardado y una de sus hijas, Monreal Ávila también sentenció: “Tres encuestas siempre ven mejor

que una. Quien resulte arriba en los tres estudios tendrá el reconocimiento pleno”, concedió. Enseguida Monreal envió un mensaje a su similar en Tlalpan, Claudia Scheimbaum, quien el viernes pasado fue ungida “coordinadora territorial” del partido en la ciudad: “Los resultados no cambian de una semana a otra; si ellos están arriba, seguirán arriba”, acotó. Una segunda opción sería llevar a cabo una consulta ciudadana a población abierta, vigilada por la autoridad electoral, “o por un consejo de organizaciones no gubernamentales, ciudadanas e independientes, pero con experiencia en observancia electoral”, matizó.

Ricardo Monreal, con una trayectoria política que pasa por el PRI, PRD, PT, MC y ahora Morena, subrayó que “reponer el

procedimiento no significa que me den a mí la coordinación”. “Reponer el procedimiento es reponer la confianza de la ciudadanía en Morena, demostrar que no somos iguales a los demás y que el cambio que queremos para México debe comenzar por nosotros mismos”. Más aún, fustigó que “una encuesta no es acto de fe, es de ciencia y ayuda a tomar decisiones políticas, pero no sustituye a la política. Soy fundador de Morena y he librado batallas por todo el país por el partido. No puedo guardar silencio, pues soy un militante modesto que ha entregado la mitad de su vida a la construcción de este proyecto”, justificó.

Tras cuestionar los resultados “opacos” y “poco transparentes” de la encuesta interna realizada el 19 y 20 de agosto –pese



a que ayer su partido diera a conocer la metodología empleada y los resultados que lo posicionan en tercer sitio de aceptación–, Monreal presumió que 53 consejeros de Morena de la capital –con todo y sus simpatizantes– lo respaldan. Si bien eran cientos de personas las que se concentraron en la explanada delegacional, era evidente que gran parte fueron “acarreados” y movilizados en camiones y microbuses, con todo y pase de lista luego de terminado el mitin, cerca de las 18 horas.

Igual destacó el sonido con canciones de mariachi de Luis Miguel, la carpa y el equipo de sonido exprofeso para que Monreal mostrara su “músculo”. Por último, Ricardo Monreal

aseguró que no se irá de Morena y que, a pesar de que tiene al menos cinco ofertas para contender por el mismo cargo, la jefatura de gobierno capitalino, se mantendrá en el proyecto de construcción de nación de López Obrador.

“No está en mis planes ser el caballo de Troya o hacerle el juego a los adversarios históricos de AMLO. No soy ingenuo, soy un político serio, responsable. No me precipito en la toma de decisiones de las que se depende el futuro del país”.

“Sí, estamos de pie, sí se puede. No nos van a doblar. Siempre lucharemos por la dignidad y la democracia. La pelea y la lucha histórica que daremos en la Ciudad de México apenas comienza”, sentenció.



CARLOS SLIM-GRUPO PACHUCA, SOCIEDAD A PUNTO DE CONCLUIR

América Móvil y el Grupo Pachuca mantienen conversaciones para dar por concluido el término de su relación, que hasta ahora los tiene como socios en los equipos de fútbol Pachuca y León, ambos de la primera división del fútbol mexicano.

Lo anterior fue confirmado a Apro por una fuente cercana a las negociaciones, que destacó que uno de los objetivos de dicha sociedad era terminar con el duopolio Televisa-TV Azteca, empresas que dominaban el espectro futbolero de este país. Ese objetivo ya se cumplió, aseguró la fuente.

La empresa telefónica del magnate Carlos Slim es propietaria del 30 por ciento



de las acciones de Grupo Pachuca, que preside Jesús Martínez y que opera a los equipos Pachuca y León. La sociedad se concretó en 2012. En ese lapso, León

consiguió dos campeonatos de liga y uno el Pachuca. Los llamados Tuzos también conquistaron en ese lapso la Liga de Campeones de Concacaf y en diciembre disputarán el Mundial de Clubes.

Producto de la alianza Slim-Martínez, los partidos de local del León se dejaron de transmitir por TV Azteca, y lo mismo ocurrió posteriormente con los duelos caseros del Pachuca. Actualmente, los partidos de ambas escuadras se transmiten por la cadena estadounidense Fox Sports. De acuerdo con las conversaciones entre las partes, Grupo Pachuca estaría interesado en recuperar el 30 por ciento de las acciones de Slim, lo que implicaría, a su vez, que Jesús Martínez tendría que vender a uno de los dos equipos para no violentar el acuerdo de multipropiedad que tiene como fecha fatal el año próximo.

PEÑA NIETO CULPA DEL REZAGO EN SEGURIDAD A LOS ESTADOS Y PIDE ATENCIÓN AL CONGRESO

Réplica de sus primeros discursos como presidente de México —e inclusive de los de su antecesor, Felipe Calderón—, Enrique Peña Nieto elogió sus acciones en materia de seguridad y reclamó a los estados y municipios, su rezago.

“Para el gobierno de la República, la política de seguridad ha sido una política de la mayor prioridad. Así lo ha sido porque los retos que enfrentamos en materia de seguridad requieren una respuesta firme y decidida”, dijo. Momentos después, añadió: “Hay que reconocer que el diseño institucional vigente de descentralización en las labores de seguridad ha sido rebasado por los desafíos del siglo XXI. Mientras que las organizaciones criminales han adoptado avances tecnológicos y se han vuelto sumamente

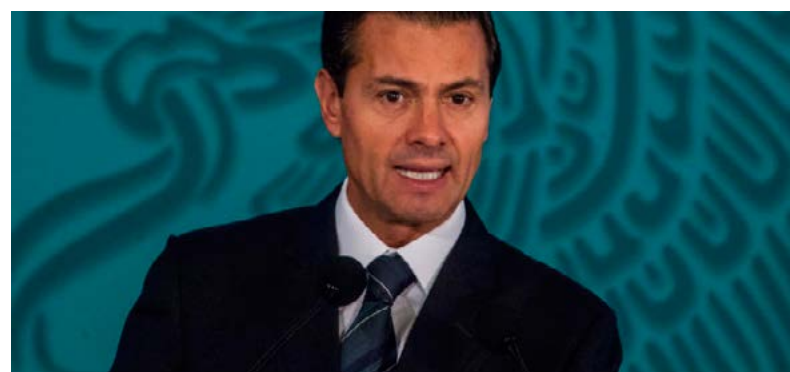
complejas, muchas instituciones locales de seguridad no han evolucionado”.

En el acto de clausura de una sesión más del Consejo Nacional de Seguridad, Peña Nieto expuso que desde el primer día de su gobierno impulsó una política de coordinación en tareas de seguridad, privilegiando la prevención del delito y las tareas de inteligencia.

Sin embargo, destacó, hay entidades que “no cuentan con cuerpos policiacos suficientemente sólidos y confiables, y en el caso de los municipios, muchos ni siquiera han desarrollado sus propias corporaciones”.

Según él, la presencia de Fuerzas Federales “por sí misma” genera tranquilidad en la población en las entidades federativas pero “también sabemos que

por definición este respaldo no puede ni debe ser permanente”. A punto de rendir su Quinto Informe de Gobierno y sin poder remontar el fenómeno de violencia como comprometió el primer día de mandato con su eje México en Paz, consideró que “la solución de fondo requiere que los gobiernos locales cumplan cabalmente con la responsabilidad de fortalecer sus instituciones de seguridad y de procuración de justicia”. Añadió que fortalecer a las corporaciones de seguridad estatales y municipales es hoy más importante que hace unos años pues, sostuvo, el fenómeno delictivo se está transformando y aseguró que al combatir al crimen organizado logró debilitar la estructura operativa y financiera de los grandes cárteles, pero eso implicó que existan nuevos



retos en el ámbito local. Luego de mencionar las cifras de inversión pública federal en la materia, Peña Nieto ejemplificó que, en 2011, tres de cada 10 homicidios notenían relación con el crimen organizado, mientras que ahora son cinco de cada 10, esto es que, el 50% de los homicidios son responsabilidad del fuero común. “Es decir, 50% de los homicidios registrados en el país son por fenómenos delictivos locales relacionados con el robo, el secuestro, el pandillerismo, la violencia intrafamiliar o la violencia contra la mujer”, agregó aludiendo a la incidencia que compete a los gobiernos estatales. Centrado en esa idea, Peña Nieto se refirió al Congreso:

“Y por eso también la importancia de la iniciativa de Mando Único Policial que envié al Poder Legislativo. Su objetivo es transformar mil 800 cuerpos policiacos que hoy tenemos, en 32 policías estatales únicas, profesionales, más confiables y capaces para hacer frente a la delincuencia.

“En cambio, la propuesta de mando mixto que se discute en el Congreso podría, desde la perspectiva del gobierno de la república, generar incertidumbre, falta de claridad y procesos administrativos que distraerían de las tareas de seguridad”. Independientemente del modelo que se escoja, expuso, “es urgente alcanzar una definición en esta materia y actuar en consecuencia”.